

Boletín de inscripción

Apellidos y nombre:.....
.....
D.N.I.:
Fecha nacimiento:.....
Lugar de nacimiento:.....
Nacionalidad:.....
Domicilio:
Población:
Provincia: C.P.:.....
Teléfono:
Profesión (Si se es estudiante, especificar la titulación):.....
.....
Correo-e:.....

INSCRIPCIÓN : **225 Euros***

Código del curso:

GR32

*Ingreso o transferencia bancaria indicando código del curso y nombre completo de la persona que se matricula a:

Cursos Centro Mediterráneo. Universidad de Granada.

Banco Mare Nostrum (CajaGranada),
c/c ES78-0487-3000-72-2000071392

Nota: Remitir a Secretaría del Centro Mediterráneo el resguardo del ingreso/tranferencia junto con el boletín debidamente cumplimentado y una copia del DNI.

En a de de 2017

(Firma)

Los datos personales recogidos serán incorporados y tratados en el fichero "Alumnos", cuya finalidad es la Gestión de los cursos impartidos por el Centro Mediterráneo, inscrito en el Registro General de Protección de Datos, con las cesiones previstas en la Ley. El órgano responsable del fichero es el Centro Mediterráneo de la UGR y la dirección donde la persona interesada podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición es Complejo Administrativo Triunfo, Cuesta del Hospicio s/n 18071 Granada, de todo lo cual se informa en cumplimiento del artículo 5 de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal.

No deseo recibir información del Centro Mediterráneo



El alumno **podrá matricularse en este curso siempre que ya haya adquirido de cualquier forma, las competencias BIM referentes al modelado de los elementos arquitectónicos esenciales del edificio.** Dichas competencias deberán ser validadas por la Dirección Académica del curso, a la que puede consultar a través de la dirección de correo electrónico info@ebime.es. **Para la matrícula en éste curso, se deberá atender al precio y plazo (previo al 30 de marzo de 2017).** Así, tras completar el **Curso de Nivel BIM A2, el alumno recibirá Certificado de la Universidad de Granada** en el que se hará constar su duración, contenido, carga de créditos y calificación.

Adicionalmente, si el alumno lo desea, podrá matricularse en los cursos ofertados por este centro de Nivel BIM A1 (GR31), BIM A2 (GR32), BIM A3 (GR33) y BIM B1 (GR34).



Información e inscripción:

Centro Mediterráneo-Vicerrectorado de Extensión
Complejo Administrativo Triunfo
Cuesta del Hospicio s/n, 18071 Granada
Tel.: 958242922/958246201 Fax: 958242886
Correo-e: cemed@ugr.es
<http://www.ugr.es/~cm/>
<https://twitter.com/@CemedUGR>
<https://es-es.facebook.com/CemedUGR/>



Centro
Mediterráneo
Universidad de Granada

CURSO DE 2 CRÉDITOS ECTS
(Actividades Formativas de Extensión Universitaria)

DOCUMENTAR EL PROYECTO EN BUILDING INFORMATION MODELLING MEDIANTE AUTODESK REVIT. NIVEL BIM A2: DOCUMENTACIÓN DEL MODELO ARQUITECTÓNICO

Curso online, del 3 de abril al 5 de mayo de 2017

Dirección:

Esteban José Rivas López.
Departamento de Expresión Arquitectónica y en la Ingeniería.
Universidad de Granada.

Antonio Jesús Gómez-Blanco Pontes.

Escuela Técnica Superior de Arquitectura.
Universidad de Granada

Reconocimiento de **créditos ECTS optativos** pendiente de aprobación.
Reconocimiento de créditos aprobados:

- Grado de Arquitectura: **1 crédito**

Curso convalidable por **créditos de libre configuración** en

DOCUMENTAR EL PROYECTO EN BUILDING INFORMATION MODELLING MEDIANTE AUTODESK REVIT. NIVEL BIM A2: DOCUMENTACIÓN DEL MODELO ARQUITECTÓNICO

Curso online, del 3 de abril al 5 de mayo de 2017

JUSTIFICACIÓN DEL CURSO

BIM es el acrónimo de Building Information Modelling, también conocido como Modelado de Información de la Construcción. Se trata de una metodología de trabajo colaborativo en el sector AEC (Architecture, Engineering, Construction) dirigida a la gestión del edificio a través de un prototipo virtual del mismo que integrará toda la información útil del mismo. Entre otras cosas, esto nos permitirá analizar y gestionar de forma efectiva y plenamente colaborativa entre los diferentes participantes de un proyecto, todo el ciclo de vida del referente arquitectónico, desde su fase de proyecto hasta su deconstrucción o derribo.

Ante esta nueva oportunidad, gobiernos en todo el mundo están definiendo estrategias para la implementación del BIM como metodología de trabajo adecuada para todos los agentes intervinientes en el sector AEC. Concretamente en el caso de España, el Ministerio de Fomento ha constituido muy recientemente la Comisión para la Implantación de la Metodología BIM, asumiendo así el liderazgo de esta estrategia a nivel nacional. Para ello cuenta con el apoyo de todos los agentes públicos y privados, así como del mundo académico, habiendo marcado las siguientes metas generales:

- Aumento de la productividad del sector de la construcción y reducción de costes de mantenimiento de las infraestructuras a lo largo de todo el ciclo de vida.
- Adaptación a tendencias internacionales.
- Aumento de la calidad y la transparencia de la información.
- Dinamización del mercado de las infraestructuras.

Con todo lo anterior, la Comisión BIM ha fijado una hoja de ruta para la implantación del BIM en España, en la que destacan los siguientes hitos temporales de obligado cumplimiento para todos los profesionales del sector:

- Diciembre 2018: El uso del BIM será obligatorio en todas las Licitaciones Públicas de Edificación.
- Julio 2019: El uso del BIM será obligatorio en todas las Licitaciones Públicas de Infraestructuras.

Pero más allá de la obligatoriedad marcada por los órganos gubernamentales, hemos de ser conscientes de que como profesionales del sector AEC, el empleo de los flujos de trabajo BIM, por las ventajas y posibilidades que lleva asociadas, es ante los posibles clientes una muestra más de la calidad de nuestros servicios.

En cualquier caso, el BIM ha llegado para quedarse, y aquellos técnicos que se formen al respecto de los diferentes aspectos que incumben a esta metodología, no solo incrementarán la productividad y posibilidades de sus flujos de trabajo, sino que además se convertirán en profesionales con un perfil altamente demandado durante los próximos años.

NÚMERO DE HORAS

20 horas lectivas en modalidad Presencial Online Directo y 20 horas prácticas no presenciales con Tutorización Online Permanente

LUGAR DE REALIZACIÓN

El curso se realizará en modalidad Presencial Online Directo, por lo que podrá ser seguido por el alumno en vivo desde cualquier lugar del mundo con conexión a internet

COMPETENCIAS DEL ALUMNADO:

El alumno adquirirá los conocimientos necesarios para avanzar en el salto del sistema CAD al BIM con el apoyo del software Autodesk Revit. Así, al realizar este curso, el alumno adquirirá las competencias

relativas a la documentación del modelo arquitectónico.

CONTENIDO:

La distribución de los temas del curso se detalla a continuación:

1. Exportación del Modelo
2. Configuración visual avanzada del proyecto
3. Gestión de materiales y creación de estructuras compuestas
4. Diseño de tablas de planificación y cómputo para la construcción
5. Trabajo avanzado con vistas en el modelo
6. Inserción de anotaciones y generación de detalles
7. Creación de cuadros de rotulación autoeditables
8. Montaje y composición de planos de proyecto
9. Creación de documentos anexos
10. Impresión y publicación

MÉTODO DE EVALUACIÓN

Evaluación continua:

- Desarrollo por parte del alumno de forma individual, de un caso práctico real sobre un edificio de envergadura arquitectónica
- Desarrollo por parte del alumno establecido en un grupo de trabajo, de un caso práctico real complejo sobre varios edificios enlazados
- Participación y actitud del alumno tanto en las sesiones docentes como en los foros académicos del curso.

MEDIOS NECESARIOS

En cuanto a los medios informáticos necesarios para el correcto desarrollo del curso, el alumno habrá de contar con ordenador que posea arquitectura de hardware y sistema operativo de 64 bits. Además, será necesario disponer de conexión a internet, fija o móvil, con velocidad de descarga de datos de al menos 3 Mb/s. Sobre el software necesario para seguir el curso, al inicio del mismo se indicará al alumno el procedimiento a seguir para obtener una licencia temporal de estudiante, totalmente oficial, gratuita